

Avance del convenio Ambiental entre colanta y la car



Para COLANTA es muy importante que el mensaje sobre las buenas prácticas ganaderas se extienda hacia todas las regiones y a todos los Asociados Productores, es por ello que en la búsqueda de fomentar la conservación y sostenibilidad de estos procesos, se firma un convenio de

asociación con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, para desarrollar el proyecto "Sistemas silvopastoriles para una ganadería sostenible en los municipios de Sesquilé y Guatavita", el cual se encuentra enmarcado en el proyecto Cultura del Árbol de dicha Corporación.

Este proyecto tuvo aportes, en dinero y en insumos del 63.6% por parte de la CAR y de COLANTA el 36.4 % en especie.

El objetivo de dicho convenio, es promover en los asociados productores la inclusión de los árboles y las buenas prácticas ambientales en sus fincas como un componente fundamental para el equilibrio de la producción primaria de leche, a través de la sensibilización y concientización de los Asociados mediante un proceso de educación ambiental.

El proyecto entregará 5.500 árboles nativos y 60 árboles frutales a 20 productores de las cooperativas de la zona, asociadas a COLANTA, como: Coproleg, Cooprolag, Levacar, Colega

y Coldorados, que ya han asistido a talleres sobre diseños silvopastoriles, como lo son las cercas vivas para forraje y sombrío del ganado, cortinas rompevientos, enriquecimiento y protección de afloramientos de agua, vitales para el desarrollo de la actividad productiva. Los anteriores temas han sido abordados mediante estrategias pedagógicas y participativas que permiten el aprendizaje y la concientización de la comunidad beneficiada.

Así mismo aportará materiales para la siembra, como abonos, fertilizantes y materiales para realizar los aislamientos con cercos de púa.

Como contribución al desarrollo de las actividades, los beneficiarios se encargarán de ejecutar las siembras de los árboles al igual que la instalación de los aislamientos y al mantenimiento y cuidado de cada individuo una vez terminado el convenio.

Las especies de árboles que se sembrarán serán:

Arrayán común, Árbol loco, Cedro de altura, Eugenia, Laurel de cera hojianocho, Gaque o chagualo, Pino Romerón, Sauce, Aliso, Saúco o Tilo, frutales como Manzano, Brevo y Pero.



Arrayán común



Brevo

